PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, noviembre de 2022

Ingeniera
CLARA MARÍA GARCÍA CRUZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3369505**
Coordinadora académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico
de la construcción y la industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes NOVIEMBRE del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3369505 del año 2022

DUVAN BELTRAN HERNANDEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.557.814 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ML/CTE ($39.000.000 ML/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Diez (10) pagos iguales de por los meses de febrero a noviembre de 2021 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ML/CTE ($3.900.000 ML/CTE).

Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato es de diez (10) meses hasta el 30 de noviembre de 2022, sin exceder la presente vigencia presupuestal.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente**.**

Obligaciones específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividadescorrespondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realizó la evaluación de aprendizajes previos para las fichas: **2673320, 2673321, 2675169 y 2678201de AUTOCAD 2D,** las cuales fueron asignadas y ejecutadas durante el periodo reportado.	Actividad realizada en la plataforma LMS, y pantallazo en anexo de Evidencias.
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.	La formación se impartió de acuerdo con el diseño curricular incluido en las semillas de las fichas: **2673320, 2673321, 2675169 y 2678201de AUTOCAD 2D.**	Reporte de cursos en la Plataforma LMS y enviados al centro de formación.
5	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y	Se aplicaron estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos descritos en la Guía	Reporte de seguimiento de cursos virtuales por el equipo de Gestores de cursos.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	metodológicos de la entidad.	Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje.	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades realacionadas con esta obligación.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el presente periodo se realizaron los juicios evaluativos para las fichas **2673320, 2673321, 2675169 y 2678201de AUTOCAD 2D.**	Reporte de cursos enviados al drive creado por el Centro de formación para el almacenamiento de los cursos en carpetas comprimidas.
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos,	Para el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades de la gestión de formación: a) Se verificó la asociación de los aprendices a las rutas de aprendizaje de las fichas asignadas. b) Se registraron los juicios evaluativos de las fichas finalizadas en el periodo reportado c) No se presentaron novedades en este periodo.	Evidencia en la plataforma LMS del Sena Territorio

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.	En el menú “Información del curso” de la plataforma LMS, se publica el reglamento del aprendiz para participar de los ambientes virtuales de aprendizaje.	Evidencia en la plataforma LMS del Sena.
10	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
11	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	En el desarrollo de mi trabajo se acatan las normas de Seguridad y Salud en el trabajo para garantizar mi bienestar y el cumplimiento de las actividades para el cumplimiento del contrato, con aplicación de normas de ergonomía y portura en el sitio de trabajo.	Adecuación del sitio de trabajo para el cumplimiento de las obligaciones.
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante el periodo no se realizaron actividades de relacionadas con esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades
13	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	requerimientos del centro de formación.		
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	Hasta la fecha de entrega de este informe no se han realizado convocatorias para la certificación en estas normas de competencia.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
15	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
16	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
17	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los	Se han realizado las obligaciones contraídas, con total autonomía e independencia en la ejecución del contrato.	Seguimiento en plataforma LMS institucional en diferentes horarios durante las semanas de ejecución.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.		
18	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante el periodo relacionado no se han registrado novedades.	No se presenta evidencias en virtud que no se presentaron novedades.
19	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Durante el periodo reportado se atendieron las solicitudes de entrega de informe de ejecución contractual e informe de gestión financiera del contrato.	Se entrga como evidencia el presente informe con los respectivos anexos..
20	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas,	Durante el periodo relacionado no he participado en actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.		
21	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas.	Reporte de 160 horas de acuerdo con la intensidad de cursos asignadas para el periodo reportado.	Impresión del reporte de horas totales al final de este documento.
22	Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo CompromISO – Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.	Actuación en la formación de acuerdo con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor descritos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprencizaje GFPI-G-014.	Reporte de cursos.
23	Participar activamente de las sesiones de acompañamiento convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP).	Durante el periodo relacionado no he participado de las sesiones de acompañamiento convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP).	No se presenta evidencias en virtud que no he requerido participar de estas actividades.

OBLIGACIONES GENERALES

1.	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Realización de actividades ajustadas a la normatividad y la ley, como consta en los reportes y seguimiento de los cursos.	No se presenta evidencias de incumplimiento de esta obligación.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de	Cumplimiento del contrato de acuerdo con los lineamientos	Evidencia por el grupo de seguimiento y acompañamiento virtual.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	las obligaciones contraídas en el presente contrato.	institucionales para impartir formación profesional.	
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Durante el periodo relacionado no se convocaron reuniones del equipo de formación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Se entregan los reportes de cierre de las fichas ejecutadas en el periodo reportado, en el drive dispuesto por la coordinación del centro.	Archivos digitales en carpeta de las formaciones del período reportado.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	En el periodo reportado no ha sido necesario usar ningún bien mueble o inmueble del centro.	Se presenta evidencia de consulta en la pagina de miinventario_sena.edu.co.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros	Declaro que hago uso responsable de las claves para el ingreso a los sistemas de información y gestión del Sena.	Registro de actividad en el aplicativo sofiaplus y plataforma LMS.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	medios durante la ejecución.		
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades para esta obligación
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Cumplimiento de las normas de bioseguridad reglamentos e instrucciones del SGSST como al autocuidado, pausas activas, condiciones seguras de trabajo.	Se anexa el certificado del curso de inducción de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SGSST
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Se entrega copia de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso en la pagina del SECOP II como parte de los requisitos contractuales al inicio del contrato.	Coppia de los documentos en la pagina del SECOP II.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de	Se realizó la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo al inicio del contrato.	Se adjunta en evidencias el certificado de aprobación del curso del SGSST.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.		
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual – GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020, articulo 1, parágrafo 1, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el departamento administrativo de la función pública.	En el periodo reportado se realizó la certificación en conocimiento del “Manual de discapacidad y su política en el SENA”	Se anexa certificado de aprobación del curso.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Actualización de la clave y usuario de sofiaplus, LMS y ya se encuentra activado del correo institucional SENA.	Verificación en los aplicativos. Queda pendiente la activación del correo institucional.
14	Realizar los pagos al SISS (Salud, pensión y Risgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso	Se entrega la evidencia de pago de los aportes al Sistema de Salud, Pensión y Riesgos laborales planilla No. 7856011994 del 03 de noviembre de 2022 para el periodo octubre de 2022.	Evidencia en el apartado evidencias del presente informe.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.		
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	Durante el periodo relacionado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligacion	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Se acata lo dispuesto conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Evidencia en la actividad de los aplicativos y correos utilizados para el objeto del contrato.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA,	Se realizó pago de Sistema de Salud, Pensión y Riesgos laborales planilla No. 7856011994 del 03 de noviembre de 2022 para el periodo octubre de 2022.	Se adjunta en el anexo de “Evidencias”, al final de este documento.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia, generada por el nuevo Coronavirus COVID-19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el gobierno nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Cumplimiento con los protocolos de bioseguridad para manejo de la pandemia, generada por el nuevo Coronavirus COVID-19 (SARS-CoV-2) durante el periodo de emergencia sanitaria declarado por el gobierno nacional.	No se presentan evidencias de esta obligación por haberse levantado la declaratoria de emergencia sanitaria.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Durante el periodo se ejecutó el contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA.	Registro de actividad en el aplicativo sofiaplus y plataforma LMS.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas	Durante el periodo relacionado se realizaron actividades tendientes al cumplimiento con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, apoyando las políticas, los objetivos y requisitos de este y reduciendo los impactos ambientales que generan mis actividades contactuales como no imprimir documentos físicos, como participación en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética en	Cumplimiento de esta obligaciónes con el registro de actividades en la plataforma SENA TERRITORIO.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	ambientales y de eficiencia energética.	el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo relacionado no fue necerasio realizar tareas adicionales para el cumplimiento de las obligaciones de este contrato.	No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
3.				
4.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla No. 7856011994 del 03 de noviembre de 2022, operador SOI y para el periodo octubre de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI___NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en treinta y ocho (38) folios

Cordialmente,

DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
Contratista
C.C. No. 7.557.814

Recibí a satisfacción:

CLARA MARÍA GARCÍA CRUZ
Supervisor del Contrato CO1.PCCNTR.3369505 de 2022
Coordinador Académico

EVIDENCIAS 1

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de DUVAN BELTRAN HERNANDEZ, correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2022.

Obligación 3.

- Descripción: Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
- Actividad desarrollada: Se realizó la evaluación de aprendizajes previos para las fichas asignadas en el periodo reportado.



Obligación 4.

- Descripción: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.
- Actividad Desarrollada: La formación se impartió de acuerdo con el diseño curricular incluido en las semillas de los cursos de las fichas de **2673320-2673321-2675169 Y 2678201 AUTOCAD 2D.**

Se anexa el diseño curricular del curso de AUTOCAD 2D

Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INFORMACION GENERAL DEL PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA VIRTUAL			
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA		
21720039	AUTOCAD 2D		
VERSIÓN:	2	ESTADO:	EN EJECUCIÓN
DURACION MÁXIMA ESTIMADA DEL APRENDIZAJE	Lectiva		Total
	40 horas		40 horas
NIVEL DE FORMACIÓN:	COMPLEMENTARIA VIRTUAL		
	Los sectores de la construcción y la metalmecánica, han estado de la mano con el desarrollo económico del país. A través del diseño, se ha logrado avanzar significativamente en el manejo de herramientas informáticas para la graficación de planos, tanto en los auxiliares de arquitectura, como en los de ingeniería y afines, gracias a ello hoy en día se puede estar a la vanguardia de los cambios		

Obligación 5. Seguimiento y evaluación

- Descripción: Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
- Actividades desarrolladas: Se aplicaron estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos descritos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

Publicación de Anuncios



DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
Fecha de Inicio: 01 de Noviembre del 2022 - Fecha Fin: 30 de Noviembre del 2022

Asunto: BIENVENIDOS AL CURSO DE AUTOCAD 2D

BIENVENIDOS AL CURSO

Estimados aprendices,

Bienvenidos al programa de formación virtual de **AUTOCAD 2D Ficha 2673320**, el cual tiene como propósito de "**Expresar información de proyectos de construcción de conformidad con especificaciones, normas y técnicas de representación gráfica"**

Soy su instructor **Duván Beltran Hernández**, y los acompañare en este curso de AutoCAD 2D el cual inicia hoy **01 de noviembre de 2022 y finaliza el 30 de noviembre de 2022**. La recepción de evidencias será hasta el **28 de noviembre de 2022**.

Los espacios de comunicación interna son: Anuncios, foro de dudas, WhatsApp 301-2179177 y correo del instructor dbeltran41@misena.edu.co.

Ingrese al curso por buscando en el navegador SENA TERRITORIO, ingrese por el primer enlace, y digite su documento y luego su usuario

Al ingresar revise el cronograma del curso, el cual lo encuentran en el menú principal por "Contenido del Curso", "Proyecto" y en la carpeta "Cronograma".



DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
Fecha de Inicio: 01 de Noviembre del 2022 - Fecha Fin: 30 de Noviembre del 2022

Asunto: TUTORIAL PLATAFORMA

TUTORIAL PLATAFORMA

Estimados aprendices,

Les comparto un tutorial de ingreso y manejo de la plataforma SENA TERRITORIO el cual estoy seguro será de gran utilidad para el normal desarrollo de este curso.

Para ingresar a la plataforma, escriban en la barra de direcciones de su navegador "Sena territorio" e ingrese poe el primer enlace, luego sigan las instrucciones del siguiente video:

Enlace: https://youtu.be/C9xsvbHnb0E

Quedo atento a cualquier inquietud,

Duván Beltran Hernández
Instructor

CURSO DE AUTOCAD 2D



DUVAN BELTRAN HERNANDEZ

Fecha de Inicio: 01 de Noviembre del 2022 - Fecha Fin: 30 de Noviembre del 2022

Asunto: ACTIVIDADES INICIALES

ACTIVIDADES INICIALES

Estimados aprendices,

Es necesario que tenga en cuenta que las actividades iniciales y académicas, los tutoriales, los materiales de formación y de apoyo, el cronograma y otros recursos necesarios para el desarrollo del curso, los encuentra en la ruta **"Contenido del Curso – Proyecto"**. En la carpeta "PROYECTO" se encuentran subcarpetas que debe revisar detalladamente para tener un adecuado desarrollo del curso.

Antes de iniciar el proceso de formación, los invito a que ingresen al botón Actividades iniciales: **"Contenido del Curso – Proyecto – Actividades Iniciales":**

- Actualice los datos en SOFIAPLUS.
- Realice el Sondeo de conocimientos previos.
- Realice la presentación en el Foro Social.
- Participe en la **Sesión en línea de Bienvenida e Introducción a la unidad 1 (3 de noviembre del 2022 - 5:00 p.m.)**.

Estas actividades las realizaremos del **1 al 8 de noviembre del 2022**, no tienen nota, pero son muy importantes en el proceso de aprendizaje.

Los invito a:

- Ingresar a la Carpeta ***Tutoriales:*** **"Contenido del curso – Proyecto – Tutoriales"**, que orientan el manejo de la plataforma.
- Leer las ***Normas de Convivencia y Reglas de Comportamiento:*** **"Contenido del curso – Proyecto – Información del programa".**



DUVAN BELTRAN HERNANDEZ

Fecha de Inicio: 01 de Noviembre del 2022 - Fecha Fin: 30 de Noviembre del 2022

Asunto: APERTURA UNIDAD 1 - INTRODUCCION AL AUTOCAD

APERTURA UNIDAD 1

Estimados aprendices,

Hoy damos inicio a la unidad 1 "**Introducción al AutoCAD 2D**", la cual va desde el **01 al 08 de noviembre de 2022**, y cuyo objetivo es alcanzar el RAP-1 " CONOCER LA INTERFAZ DE LA PANTALLA DE AUTOCAD PARA UNA ADECUADA NAVEGACIÓN**"**, para ello los aprendices deben dar clic en "Contenidos del curso, "Proyecto" "Actividad1", allí encontraran:

- **La guía de aprendizaje:** Con las explicaciones de las actividades a realizar.
- **Material de formación de la semana 1:** Deben leer este material para comprender como funcionan los comandos de trazado de líneas.
- **Actividad 1.1 Mapa mental:** Mapa mental de la unidad 1
- **Actividad 1.2. Trazado de figuras básicas:** Realizar las figuras básicas propuestas en Autocad.
- Participar en la **Sesión en línea 1** el día 03 de noviembre de 2022 a las 5:00 p.m.

Todas sus inquietudes y consultas serán atendidas a través del FORO DE DUDAS E INQUIETUDES en el botón FOROS del menú principal.



DUVAN BELTRAN HERNANDEZ

Fecha de Inicio: 01 de Noviembre del 2022 - Fecha Fin: 30 de Noviembre del 2022

Asunto: Sesión en línea 1(03/11/2022 - 5:00 p.m.)

SESIÓN EN LÍNEA 1 - BIENVENIDA Y TEMA 1

Hola aprendices,

Los invito a la sesión en línea 1 Bienvenida y Unidad 1 **"INTRODUCCION AL AUTOCAD",** la cual se realizará el **03 de noviembre de 2022 a las 5:00 p.m.**

El objetivo de esta conferencia es presentar una inducción a la interfaz de la plataforma para un adecuado manejo de los diferentes espacios y explicar los conceptos del Tema 1, ampliar el tema de la Interfaz del AutoCAD para un adecuado manejo de la herramienta y resolver las dudas al respecto.

El enlace de ingreso a sala de la sesión por: "Contenidos del curso" – "Proyecto" – "Sesiones en línea" – "Ingreso a sesiones en línea" – "Sesión en línea 1 (03/11/2022 – 5:00 p.m.)"

Enlace:
https://us02web.zoom.us/j/82322426516?pwd=bWsrVy8zQnloczFpOXducUpoVkFnQT09

ID de reunión: 823 2242 6516
Código de acceso: NJ8Kr8



DUVAN BELTRAN HERNANDEZ

Fecha de Inicio: 03 de Noviembre del 2022 - Fecha Fin: 30 de Noviembre del 2022

Asunto: ENLACE GRUPO DE WHATSAPP DEL CURSO

ENLACE DE ATENCION VIA WHATSAPP

Estimados aprendices,

Para poder atender sus dudas e inquietudes, se creó un grupo de Whatsapp del curso, en el cual podrán realizar comentarios, consultas las cuales. Las cuales podrán ser atendidas por mi o por los compañeros del curso.

Para integrase al grupo de whatsapp, hagalo por el siguiente enlace:

https://chat.whatsapp.com/FbHpMJaD7Vo2wx5F4lX65H

Duván Beltran Hernández - Instructor

CURSO DE AUTOCAD 2D



DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
Fecha de Inicio: 03 de Noviembre del 2022 - Fecha Fin: 30 de Noviembre del 2022

Asunto: Grabación sesión en línea 1 (03/11/2022 - 5:00 p.m.)

GRABACIÓN SESION EN LÍNEA 1 - 03/11/2022

Estimados aprendices,

Me permito informarles que ya se encuentra disponible la grabación de la **SESIÓN EN LÍNEA 1 "INTRODUCCION AL AUTOCAD",** realizada el **03 de noviembre de 2022**, la cual podrá ser visualizada en la siguiente ruta:

Menu principal **"Herramientas" - "Contenidos del curso" - "Proyecto" - "Sesiones en línea" - "Grabaciones sesiones en línea"**.

Recuerde leer la Guía de aprendizaje y el material de formación para el envío de las evidencias solicitadas en esta unidad.

Duván Beltran Hernández
Instructor

CURSO DE AUTOCAD 2D



DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
Fecha de Inicio: 05 de Noviembre del 2022 - Fecha Fin: 30 de Noviembre del 2022

Asunto: DESCARGA E INSTALACIÓN DE AUTOCAD

DESCARGA E INSTALACIÓN DE AUTOCAD

Estimados aprendices,

Les envío una página para la descarga e instalación del programa de la página de Autodesk, quien es el fabricante del programa.

Página: https://latinoamerica.autodesk.com/

Al descargar el programa, se le permitirá el uso por un periodo de 1 año, debe registrase en la página de Autodesk con un correo educativo.

Les recomiendo **descargar la versión 2020,** la cual funciona mejor en sus computadoras.

En caso de no poder descargarlo, descargue la versión de prueba por 30 días en el enlace" "**Pruebas gratuitas"** y realice la instalación siguiento los pasos que se le indican una vez inicie la descarga del archivo. La última opción es descargar un isntalador que será compartido por el grupo de whatsapp del curso.

Duván Beltran Hernández



DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
Fecha de Inicio: 05 de Noviembre del 2022 - Fecha Fin: 30 de Noviembre del 2022

Asunto: DESARROLLO UNIDAD 1 - INTRODUCCION AL AUTOCAD

DESARROLLO UNIDAD 1 – INTRODUCCION AL AUTOCAD 2D

Estimados aprendices,

Estamos desarrollando la Actividad de aprendizaje 1 "Conocer la interfaz de la pantalla de AutoCAD para una adecuada navegación", la cual va del **1 al 8 de noviembre de 2022,** pueden ingresar por: "**Contenidos del curso – Proyecto – Actividad 1"**, las actividades a desarrollar son las siguientes:

- **Mapa mental unidad 1.** Se propone la realización de un mapa conceptual sobre la interfaz del Autocad. Puede hacerlo usando algún programa en línea para mapas conceptuales, tomar una captura de pantalla y enviarla como imagen.
- **Evidencia 1.2. Figuras básicas.** En esta actividad se propone la realización de las figuras propuestas usando alguno de los métodos presentado en el material o como se muestra en la sesión en línea 1.
- Revisar la grabación de la sesión en línea 1 **– "Introducción al Autocad"** realizada el 03 de noviembre de 2022.

Les recuerdo que deben descargar la guía de aprendizaje que se encuentra disponible en **"Contenido del Curso – Proyecto – Actividad 1 – Guía de Aprendizaje No.1"**, allí encontrarán la descripción de las actividades de aprendizaje, las Evidencias y la manera de enviarlas.

Todas sus inquietudes y consultas serán atendidas a través del foro de dudas o el grupo de whatsapp dispuesto con este propósito.



DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
Fecha de Inicio: 05 de Noviembre del 2022 - Fecha Fin: 30 de Noviembre del 2022

Asunto: VERIFICACION DE DATOS PERSONALES

VERIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES

Estimados aprendices,

Los invito para que realicen la verificación de sus datos personales en la página de www.sofiaplus.edu.co, para evitar que en la certificación del curso se presenten errores en su nombre y en el documento de identidad.

Si necesitan que se realicen cambios relacionados con el nombre o documento de identidad, es necesario escribir un correo solicitando dichos cambios, al siguiente funcionario:

Funcionario: Zuilma Janeth Villa
Correo: zvilla@sena.edu.co
Centro de formación: Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria.

NOTA: Para quienes tengan cédula de extranjería o Permiso especial de Permanencia, si la validez del documento finaliza dentro del periodo del curso, deben revalidar el documento y enviar correo con caracter URGENTE, al funcionario zvilla@sena.edu.co para que no sean sancionados por el sistema y puedan certificarse sin ningun problema.



DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
Fecha de Inicio: 08 de Noviembre del 2022 - Fecha Fin: 30 de Noviembre del 2022

Asunto: FIN UNIDAD 1 - INTRODUCCIÓN AL AUTOCAD 2D

FIN UNIDAD 1 – INTRODUCCIÓN AL AUTOCAD

Estimados aprendices,
8De acuerdo con el cronograma del curso, hoy **07 de noviembre de 2022** finaliza la actividad de aprendizaje de la unidad 1, en la cual se estudió la interfaz de AutoCAD y algunos comandos para el trazado de rectas. Recuerde que las actividades a realizar son:

- **Actividad 1.1 Mapa mental unidad 1.**
- **Actividad 1.2. Figuras básicas.**
- Revisar la grabación de la sesión en línea 1 realizada el **03 de noviembre de 2022**.

Los enlaces para el envío de evidencias estarán habilitados durante todo el curso hasta el **28 de noviembre de 2022**, último día hábil para envío de todas las evidencias.

Los invito a revisar el enlace de **"Centro de Calificaciones"**, allí podrán visualizar el estado de aprobación de las actividades, donde "A" es que aprobó la evidencia y "D" no aprobada y debe enviarla nuevamente.

Recuerden descargar la guía de aprendizaje y el material de formación por la ruta: "Contenidos del curso" – "Proyecto" – "Actividad 1".

Todas sus inquietudes y preguntas serán atendidas a través del foro de dudas.



DUVAN BELTRAN HERNANDEZ
Fecha de Inicio: 09 de Noviembre del 2022 - Fecha Fin: 30 de Noviembre del 2022

Asunto: CUADRO DE HONOR UNIDAD 1

CUADRO DE HONOR UNIDAD 1

Estimados aprendices,

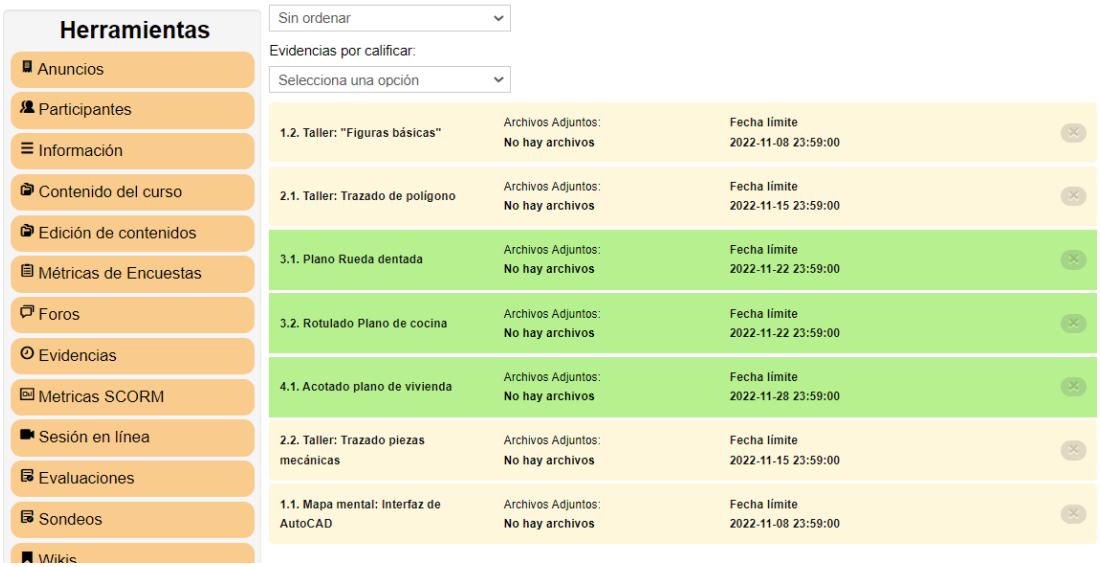
Al finalizar la Unidad 1 del curso, se exalta la labor de quienes han cumplido con el envío de las actividades propuestas, ellos son:

- **ALVARO FERNANDO GOMEZ RODRIGUEZ**
- **ANGIE ALEJANDRA VARON SANCHEZ**
- **ANGIE ALEXANDRA BONILLA SOTO**
- **DANIEL EDUARDO VIASUS GUTIERREZ**
- **DANIEL SANTIAGO SIERRA RIOS**
- **DANIELA PATRICIA MUÑOZ PIZARRO**
- **EVIS DE JESUS CORRALES JULIO**
- **JAVID HANNUAR RAMIREZ ESCOBAR**
- **JHON ALEJANDRO GAVILAN GOMEZ**
- **JORGE CARLOS REYES ARDILA**
- **JOSE LEONARDO BARRERA CACERES**
- **JULIAN ANDRES BARRIGA RODRIGUEZ**
- **JULIAN ANDRES OSORIO SANTIAGO**

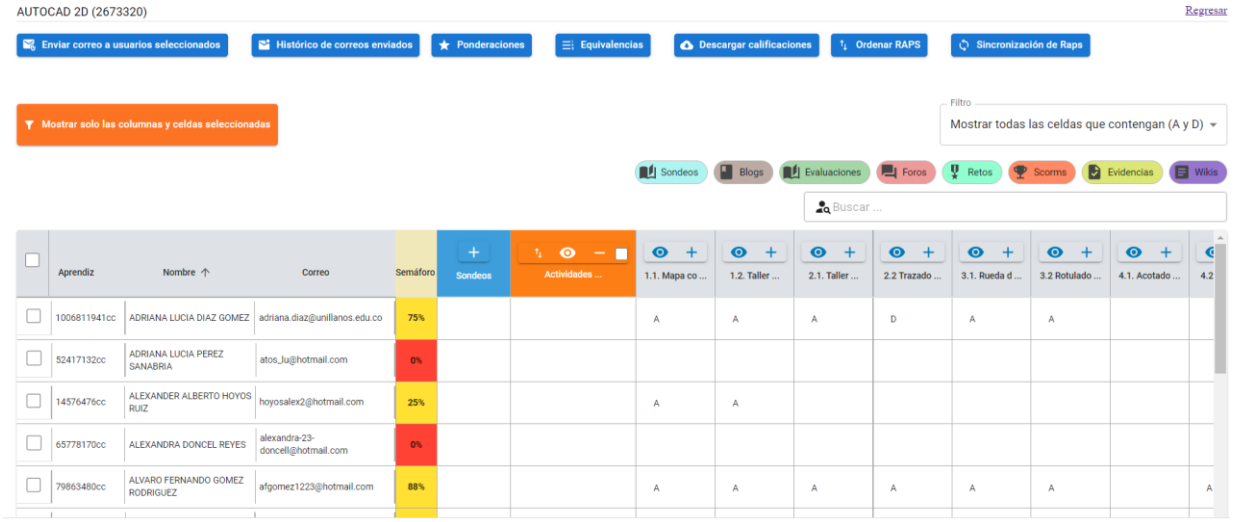
Revisión de Foros



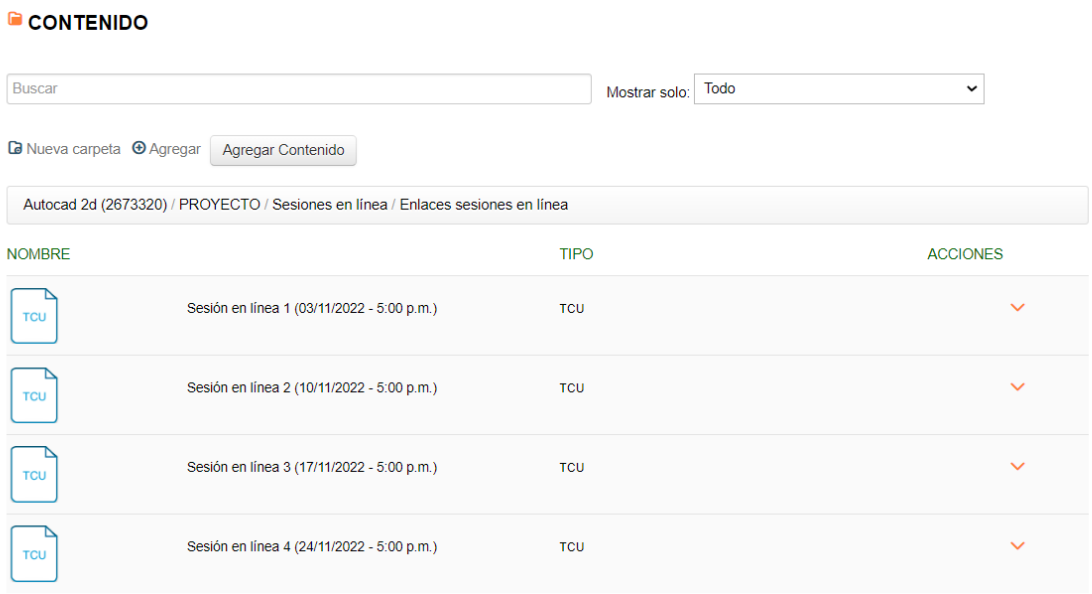
Gestión de evidencias de los cursos



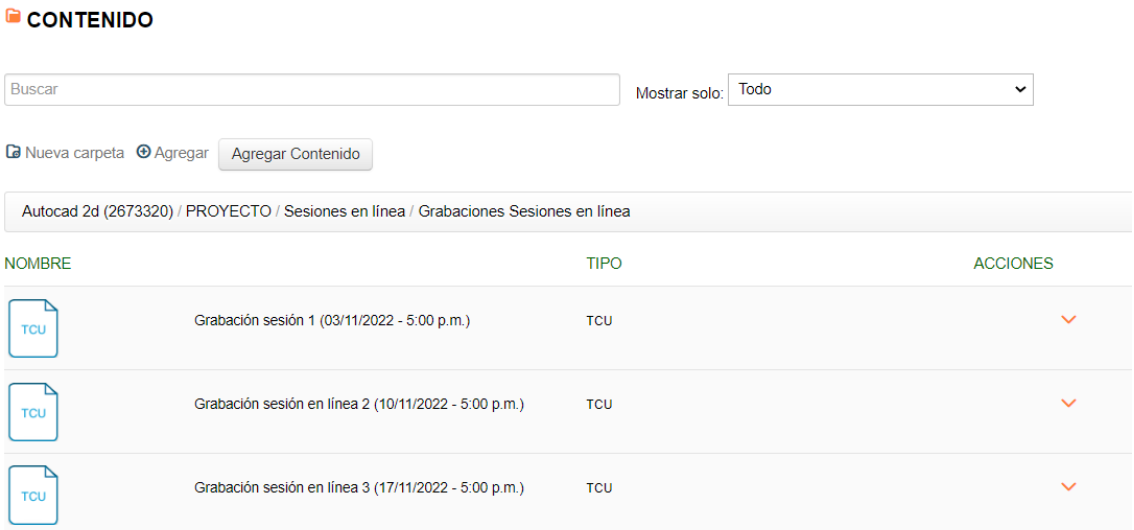
Gestión del centro de calificaciones



Ingreso a sesiones en línea

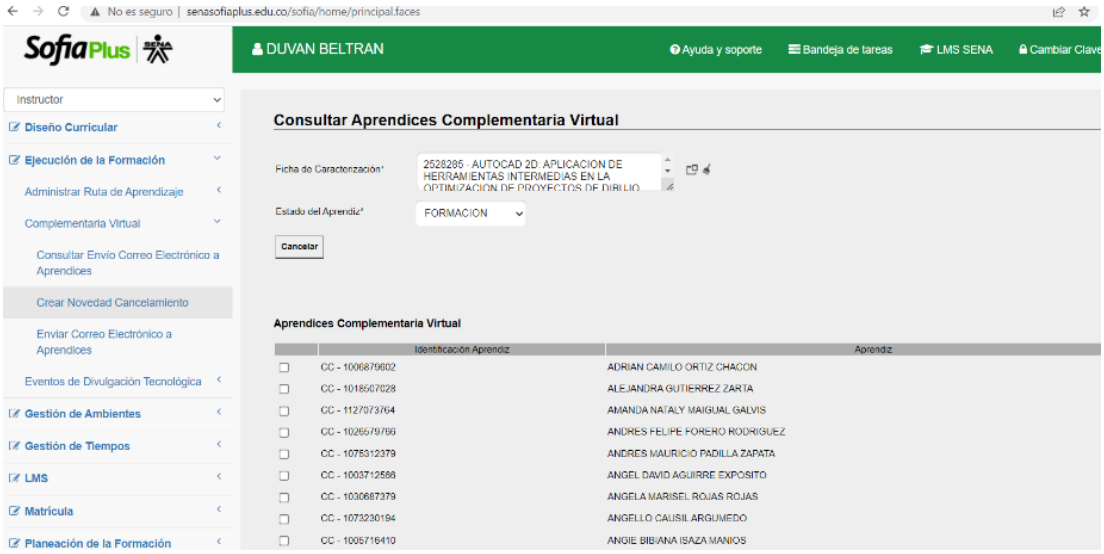


Grabaciones sesiones en línea



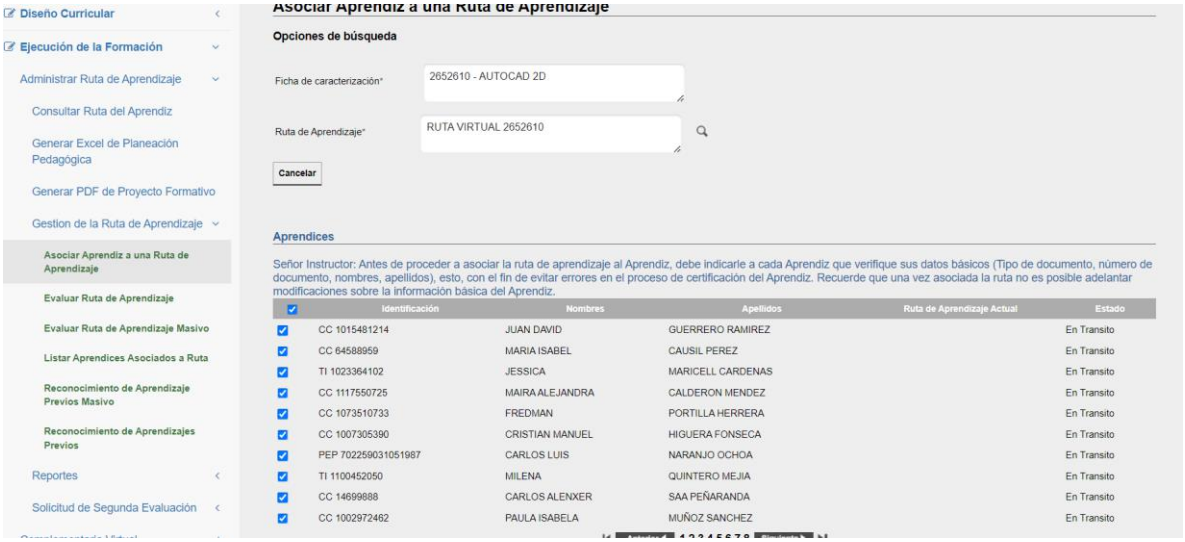
Obligación 7.

- Descripción: Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
- Actividades desarrolladas: Durante el presente periodo se realizaron los juicios evaluativos para las fichas 2673320-2673321-2675169-2678201 AUTOCAD 2D



Obligación 8.

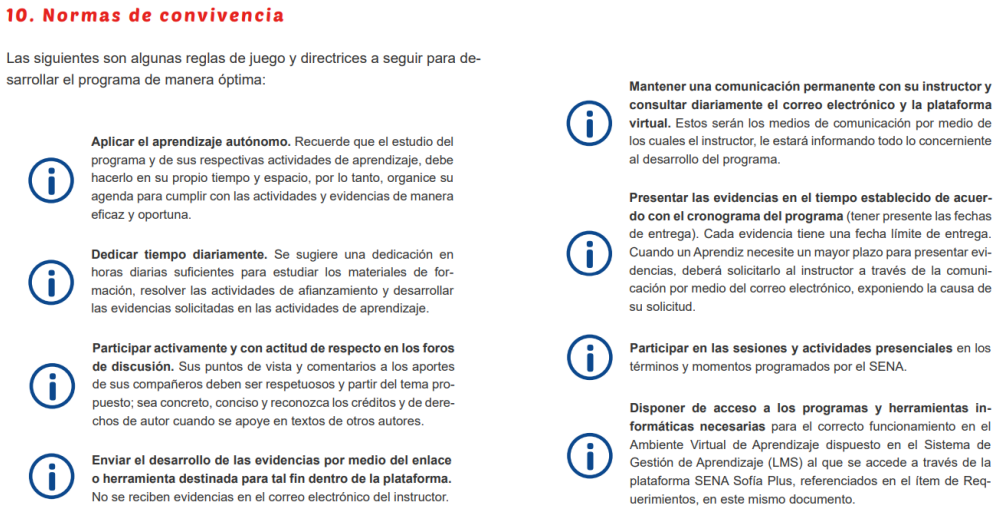
- Descripción: Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
- Actividades desarrolladas: Para el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades de la gestión de formación: a) Se verificó la asociación de los aprendices a las rutas de aprendizaje de las fichas asignadas, b) Se registraron los juicios evaluativos de las fichas finalizadas en el periodo reportado c) No se presentaron novedades en este periodo.



Obligación 9.

- Descripción: Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución

- Actividades desarrolladas: En el menú “Información del curso” de la plataforma LMS, se publica las normas de Convivencia para participar en los ambientes virtuales de aprendizaje.



10. Normas de convivencia

Las siguientes son algunas reglas de juego y directrices a seguir para desarrollar el programa de manera óptima:

Aplicar el aprendizaje autónomo. Recuerde que el estudio del programa y de sus respectivas actividades de aprendizaje, debe hacerlo en su propio tiempo y espacio, por lo tanto, organice su agenda para cumplir con las actividades y evidencias de manera eficaz y oportuna.

Dedicar tiempo diariamente. Se sugiere una dedicación en horas diarias suficientes para estudiar los materiales de formación, resolver las actividades de afianzamiento y desarrollar las evidencias solicitadas en las actividades de aprendizaje.

Participar activamente y con actitud de respecto en los foros de discusión. Sus puntos de vista y comentarios a los aportes de sus compañeros deben ser respetuosos y partir del tema propuesto; sea concreto, conciso y reconozca los créditos y de derechos de autor cuando se apoye en textos de otros autores.

Enviar el desarrollo de las evidencias por medio del enlace o herramienta destinada para tal fin dentro de la plataforma. No se reciben evidencias en el correo electrónico del instructor.

Mantener una comunicación permanente con su instructor y consultar diariamente el correo electrónico y la plataforma virtual. Estos serán los medios de comunicación por medio de los cuales el instructor, le estará informando todo lo concerniente al desarrollo del programa.

Presentar las evidencias en el tiempo establecido de acuerdo con el cronograma del programa (tener presente las fechas de entrega). Cada evidencia tiene una fecha límite de entrega. Cuando un Aprendiz necesite un mayor plazo para presentar evidencias, deberá solicitarlo al instructor a través de la comunicación por medio del correo electrónico, exponiendo la causa de su solicitud.

Participar en las sesiones y actividades presenciales en los términos y momentos programados por el SENA.

Disponer de acceso a los programas y herramientas informáticas necesarias para el correcto funcionamiento en el Ambiente Virtual de Aprendizaje dispuesto en el Sistema de Gestión de Aprendizaje (LMS) al que se accede a través de la plataforma SENA Sofía Plus, referenciados en el ítem de Requerimientos, en este mismo documento.

Obligación 19.

- Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

- Presentación del informe mensual de ejecución del mes de noviembre de 2022.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, noviembre de 2022

Ingeniera
CLARA MARÍA GARCÍA CRUZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3369505**
Coordinadora académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico
de la construcción y la industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes NOVIEMBRE del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3369505 del año 2022

DUVAN BELTRAN HERNANDEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.557.814 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la

Obligación 21.

- El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas/mes conforme a las horas académicas impartidas.

- Reporte de horas de acuerdo con la intensidad de cursos asignadas para el periodo reportado.

Evidencia del informe de ejecución contractual

Se adjunta el reporte mensual de horas al final de este documento.

OBLIGACIONES GENERALES

Obligación 10

- Descripción: Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).

- Actividad realizada: Se entrega copia de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso en la página del SECOP II, como parte de los requisitos contractuales al inicio del contrato.



PROENSO
Salud Ocupacional y Asesoría Empresarial

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

1	EMPRESA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)		CIUDAD	ARMENIA
2	TRABAJADOR	NOMBRE	DUVAN BELTRAN HERNANDEZ		
		CARGO	INSTRUTOR		
		IDENTIFICACIÓN	7557814	EDAD	49 AÑOS
3	TIPO DE EXAMEN	INGRESO -			
4	FECHA	09/02/2019			
5	RECOMENDACIONES RELACIONADAS CON EL DIAGNOSTICO	DIETA Y EJERCICIO DERMATOLOGIA A NECESIDAD OPTOMETRIA ANUAL MEDIDAS ANTIRREFLUJO CONTROL Y TRATAMIENTO EPS TSH, T4,			
6	RESULTADOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS	VISIOMETRIA ANORMAL PERFIL LIPIDICO NORMAL AUDIOMETRIA NORMAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR NORMAL APTITUD PSICOLOGICA NORMAL GLICEMA NORMAL			

Obligación 11

- Descripción: Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.

- Se realizó la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo al inicio del contrato.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) DUVAN BELTRAN HERNÁNDEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 7557814 realizó el día 12/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo DUVAN BELTRAN HERNÁNDEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 7557814 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

Obligación 12

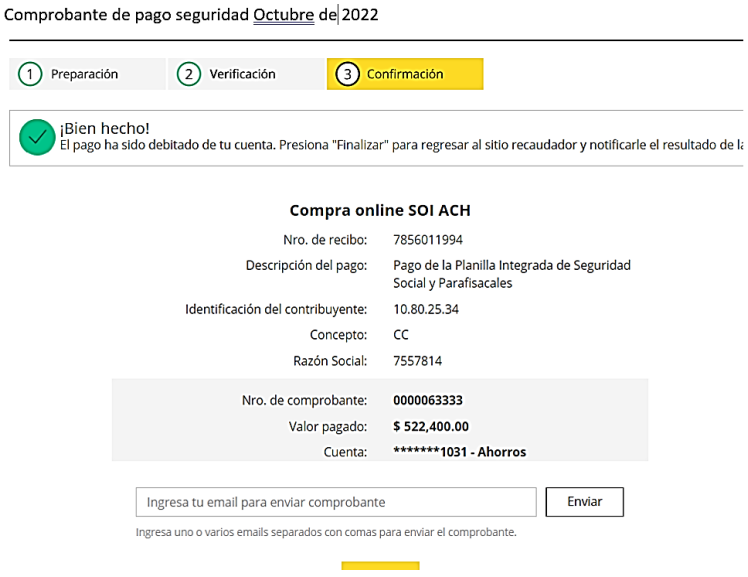
- Descripción: Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual – GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020, articulo 1, parágrafo 1, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el departamento administrativo de la función pública.

- En el mes de marzo de 2022 se realizó el curso de básicos **de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción".**



Obligación 14

- Descripción: Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.
- Actividad realizada: Se entrega la evidencia de pago de los aportes al Sistema de Salud, Pensión y Riesgos laborales planilla No. **7856011994** del **03** de **noviembre de 2022** para el periodo de **octubre de 2022**.



Obligación 19

- En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

- Se realizó pago de Salud, Pensión y ARL No. **7853011994** del periodo **OCTUBRE de 2022.**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

7557814	
DUVAN BELTRAN BELTRAN HERNANDEZ	
QUINDIO	
7348134	
I-INDEPENDIENTE	
Actividades de arquitectura e ingeniería y otras	
01 - INDEPENDIENTE	
NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7856011994**	TIPO DE PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/11/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		
		EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	A
1	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL APORTES A SALUD

No. OTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		
	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APOR
1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	
	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APOR
1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.400	

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DUVAN BELTRAN HERNANDEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

FECHA INICIAL: 01/11/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 21/11/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2678201 - AUTOCAD 2D

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES, NORMAS Y TÉCNICAS DE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCER LA INTERFAZ DE LA PANTALLA DE AUTOCAD PARA UNA ADECUADA NAVEGACIÓN.

CREAR Y APLICAR ESTILOS DE COTAS Y ANOTACIONES DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD TÉCNICA EXISTENTE.

MANEJAR HERRAMIENTAS DE AUTOCAD PARA EL TRAZADO Y EDICIÓN DE OBJETOS.

MANEJAR HERRAMIENTAS DE AUTOCAD PARA LA CREACIÓN DE TEXTOS Y EDICIÓN DE OBJETOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 22,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2673321 - AUTOCAD 2D

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES, NORMAS Y TÉCNICAS DE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCER LA INTERFAZ DE LA PANTALLA DE AUTOCAD PARA UNA ADECUADA NAVEGACIÓN.

CREAR Y APLICAR ESTILOS DE COTAS Y ANOTACIONES DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD TÉCNICA EXISTENTE.

MANEJAR HERRAMIENTAS DE AUTOCAD PARA EL TRAZADO Y EDICIÓN DE OBJETOS.

MANEJAR HERRAMIENTAS DE AUTOCAD PARA LA CREACIÓN DE TEXTOS Y EDICIÓN DE OBJETOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 30,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2673320 - AUTOCAD 2D

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES, NORMAS Y TÉCNICAS DE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCER LA INTERFAZ DE LA PANTALLA DE AUTOCAD PARA UNA ADECUADA NAVEGACIÓN.

CREAR Y APLICAR ESTILOS DE COTAS Y ANOTACIONES DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD TÉCNICA EXISTENTE.

MANEJAR HERRAMIENTAS DE AUTOCAD PARA EL TRAZADO Y EDICIÓN DE OBJETOS.

MANEJAR HERRAMIENTAS DE AUTOCAD PARA LA CREACIÓN DE TEXTOS Y EDICIÓN DE OBJETOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 30,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2675169 - AUTOCAD 2D

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES, NORMAS Y TÉCNICAS DE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCER LA INTERFAZ DE LA PANTALLA DE AUTOCAD PARA UNA ADECUADA NAVEGACIÓN.

CREAR Y APLICAR ESTILOS DE COTAS Y ANOTACIONES DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD TÉCNICA EXISTENTE.

MANEJAR HERRAMIENTAS DE AUTOCAD PARA EL TRAZADO Y EDICIÓN DE OBJETOS.

MANEJAR HERRAMIENTAS DE AUTOCAD PARA LA CREACIÓN DE TEXTOS Y EDICIÓN DE OBJETOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 28,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 110,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

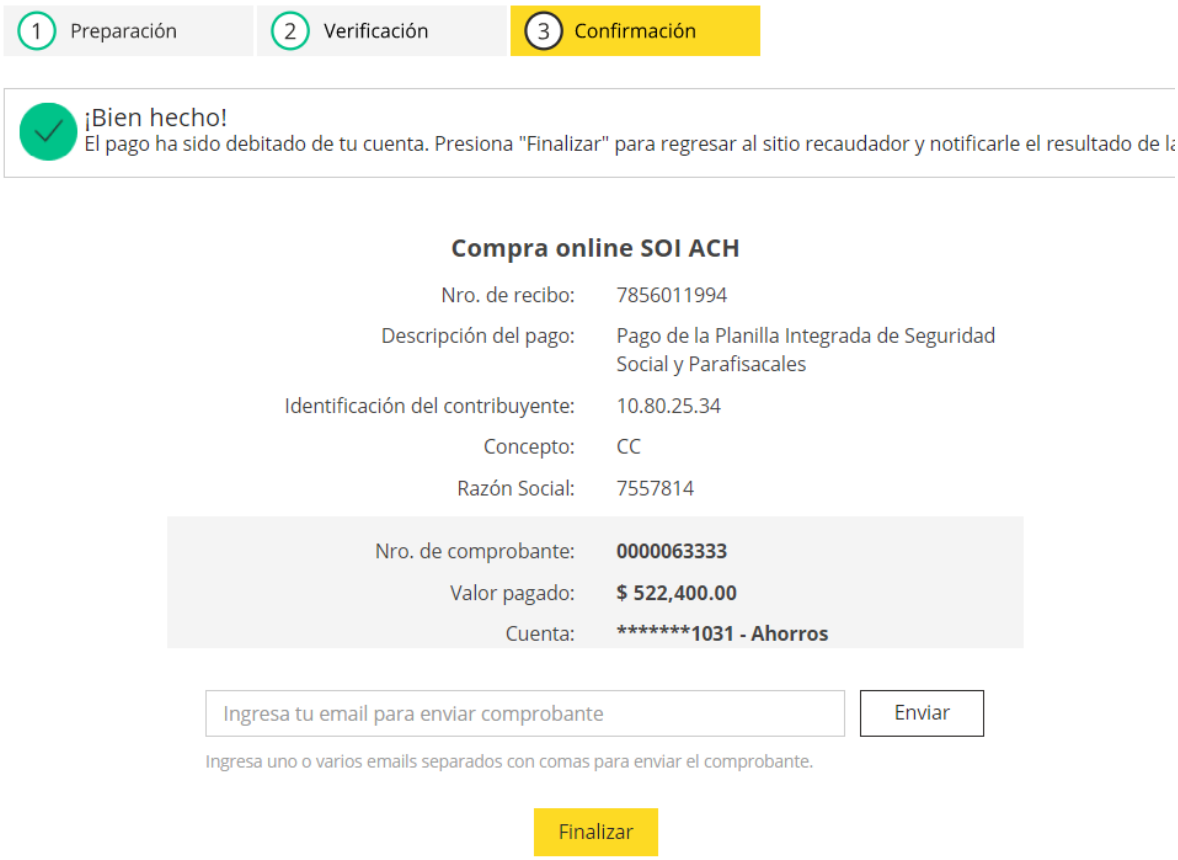
FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: DUVAN BELTRAN HERNANDEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

Comprobante de pago seguridad Octubre de 2022



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7557814
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DUVAN BELTRAN BELTRAN HERNANDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 17N 20 CASA 17	TELÉFONO:	7348134
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - INDEPENDIENTE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7856011994**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/11/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1739378512

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000	$ 0	$ 288.000
SUBTOTALES:										**$ 288.000**	**$ 0**	**$ 288.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 225.000
SUBTOTALES:													**$ 225.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 225.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.400	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 9.400
SUBTOTALES:									**$ 9.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP															
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																																																			ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 7557814	BELTRAN HERNANDEZ DUVAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.800.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.800.000	$ 225.000	$ 0	$ 225.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.800.000	7557814	$ 9.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 522.400**